

Decreto Nº 710, que nombra al Dr. Hermes Quezada, Director General de Aduanas.

(G. O. Nº 9372 del 25 de Junio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 710

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Hermes Quezada queda nombrado Director General de Aduanas, en sustitución del Dr. Jorge Martinez Lavandier.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cinco; años 132º de la Independencia y 112º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 711, que concede Exequátur al Sr. Ing. Rafael Js. Hernández Sánchez para ejercer como Cónsul Honorario de la República de Corea en Santo Domingo, R. D.

(G. O. Nº 9372 del 25 de Junio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 711

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente